

jueves 20 de junio de 2013

La concejal de Vivienda y Participación Ciudadana, María Dolores Gómez, hace balance de los dos primeros años de mandato destacando los avances y proyectos municipales puestos en marcha

La concejal de Vivienda y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Antequera, María Dolores Gómez, ha realizado hoy miércoles un balance de gestión de las actuaciones desarrolladas hasta el momento con motivo de cumplirse los dos primeros años de mandato.



En cuanto a Participación Ciudadana, destacan las siguientes iniciativas: Regularización en el Registro Municipal de todas las Asociaciones y Entidades de Antequera (más de un centenar: sociales, culturales, vecinales, deportivas), Ordenanza Reguladora en régimen de concurrencia competitiva para otorgar las distintas subvenciones a los colectivos; puesta en marcha del Consejo Económico y Social de la Ciudad; I Encuentro Solidario entre ONG's y Empresarios; I Verbena del Vecino en el Parque Atalaya (septiembre de 2012); celebradas dos ediciones del "Trueque cosas Solidario"; diversas Exposiciones de Manualidades y Máscaras de Carnaval, elaboradas por vecinos; por primera vez se presenta una programación anual de los distintos talleres en materia de consumo dirigidos a colectivos, entidades, Ampas; se habilita una

Sala de Espera de Atención a la Ciudadanía; se va a firmar un convenio con la Diputación para poner a disposición de los Ciudadanos la "Ventanilla Única".

En lo que respecta al Área de Vivienda, destaca la regularización de las viviendas de Magisterio q no estaban inscritas en el Registro de la Propiedad y eran viviendas municipales; Ordenanza Reguladora y Fiscal para poder otorgar la Calificación de viviendas de VPO, tanto municipales como particulares; gestión de la venta de plazas de aparcamiento municipales en calle Picadero, estando ya más del 30 vendidas.

Gómez ha matizado también el importante papel que se ha hecho desde una administración local que, en este caso, no tiene competencias en dicha materia puesto que son exclusividad de la Comunidad Autónoma de



Andalucía. En este sentido, ha matizado que en apenas dos años el Ayuntamiento ha invertido casi 700.000 euros en programas propios de rehabilitación, "completando así el vacío que desde hace varios años está desarrollando la Junta de Andalucía a pesar de que los temas de Vivienda son de su competencia".

Concretamente, el Ayuntamiento de Antequera ha impulsado el Programa de Mejora de Vivienda por Zonas y Barriadas de Antequera del año 2012, estando ahora en proceso de selección el que se va a desarrollar con cargo al ejercicio 2013 (310.000 euros en total); el Programa de Supresión de Barreras Arquitectónicas en Bloques Comunitarios (año 2012, 40.000 euros); y la aportación municipal al Programa de Infravivienda 2002 (306.000 euros ejecutados en 2012).

Precisamente, la Concejala ha vuelto a denunciar el hecho de que la Junta de Andalucía no haya cumplido sus compromisos de pago respecto al convenio para la ejecución del Programa de Infravivienda 2002. Dicho convenio especial de pago, firmado en octubre de 2010 por el Gobierno Autonómico y el Ayuntamiento de Antequera, establecía que la Junta abonaría 82.991,30 euros en 2010, 134.127,36 euros en 2011 y 118.199,74 euros en 2012; hasta la fecha, sólo se ha procedido al abono de la anualidad correspondiente a 2010, por lo que se adeudan a día de hoy todavía 252.327,10 euros de un Programa auspiciado en el año 2002 y del que, gracias al presupuesto ejecutado por el Ayuntamiento en 2012, se han podido completar gran parte del programa a la espera de recibir la aportación autonómica para poder terminarlo.

Por otra parte, en lo que se refiere a gestiones que han fructificado positivamente gracias a la iniciativa del actual Equipo de Gobierno, María Dolores Gómez ha hecho alusión a la reunión mantenida con la Empresa Pública de Suelo de Andalucía el 11 de octubre de 2011 en la que, tanto ella como el alcalde Manolo Barón, propusieron a los responsables de la EPSA se adoptara el alquiler con opción a compra como forma de acceso más factible a las viviendas promovidas por EPSA en Cartaojal que llevaban más de cuatro años desocupadas ante la imposibilidad de los interesados de cumplir las exigencias planteadas para su compra. De hecho, la Delegación Provincial de Vivienda ha anunciado que este viernes se procederá a la entrega de dichas viviendas bajo la fórmula planteada y ofrecida por el Ayuntamiento.